

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES Nº3 RELATIVO A LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBE SER VALORADA CONFORME A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONTRATO:

Servicio de operación y mantenimiento de las instalaciones incluidas en la actuación de reutilización de las aguas residuales de la EDAR de Sueca (Valencia) (expediente SV/07/19).

A las 13:23 horas del día 22 de marzo de 2019, en las oficinas de "AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS S.M.E, S.A.", AcuaMed en adelante, sitas en Madrid C/ Albasanz nº 11, se constituye la Junta de contratación para realizar los actos de apertura indicados en el encabezado, quedando formada de la siguiente manera:

Presidente: D. Francisco Baratech Torres (Presidente).
 Vocal: D. Juan García Cuenca (Director de Asesoría Jurídica).
 D. Carlos Aníbarro Martín (Director de Administración y Finanzas).
 D. Fermín López Unzu (Director Técnico).
 Secretaria: D^a. Sofía Penche Antolín. (Coordinadora de Contratación).

Nº EXPTE.:	SV/0719
Procedimientos de licitación / Forma de adjudicación	Abierto / Adjudicación a la oferta que presente la mejor relación calidad-precio.
Presupuesto base de licitación (IVA incluido)	261.675.43 €.
Valor estimado del contrato (sin de IVA)	216.260,69 €.
Plazo del contrato	8 meses

 El Presidente de la Junta de Contratación cede la palabra al Director de Asesoría jurídica, quien informa a los asistentes que en la Junta de Contratación celebrada el 12 de febrero de 2019 se autorizó la licitación del presente contrato.

El anuncio de la licitación se publicó en la plataforma de contratación del Estado y en la página web de AcuaMed el 18 de febrero de 2019.


 En los anuncios se había señalado como plazo máximo para la presentación de ofertas el 5 de marzo de 2019 a las 14:00 h. Trascurrido el plazo acordado, se han recibido las ofertas de los siguientes licitadores:

GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L. – FUNDACIÓN GLOBAL NATURE (UTE)

HIDRAQUA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, S.A.
--

PAVAGUA AMBIENTAL, S.L.U. – INGENIERÍA VERIFICACIONES ELECTROMECÁNICAS Y MANTENIMIENTOS, S.L. (UTE)

En la Junta de contratación celebrada el 8 de marzo de 2019 se realizó el acto de apertura de los sobres N°1 de las ofertas recibidas relativo a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos de capacidad y solvencia, así como se analizó la documentación incluida en los mencionados sobres de conformidad con lo previsto en los pliegos.

Una vez revisada la documentación incluida en los sobres N°1 se acordó realizar consulta al Abogado del Estado Coordinador en relación con la documentación aportada por la UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L. – FUNDACIÓN GLOBAL NATURE.

Tras los comentarios efectuados por el Abogado del Estado Coordinador, en la Junta de contratación celebrada el 15 de marzo de 2019, se acordó solicitar aclaraciones a la UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L. – FUNDACIÓN GLOBAL NATURE.

El 18 de marzo de 2019 se remitió solicitud de aclaraciones fijando como fecha máxima para recibir las mismas las 14:00 h del día 21 de marzo de 2019.

Transcurrido el plazo previsto, el licitador presentó un dossier que ha sido analizado por la Junta de Contratación de AcuaMed en sesión celebrada con anterioridad al acto de apertura de las ofertas, acordando que todos los licitadores son APTOS para continuar en el proceso de licitación, salvo la UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L. – FUNDACIÓN GLOBAL NATURE.

A continuación, se procede a efectuar la apertura de los sobres N°3 de la oferta considerada APTAS. Con carácter previo a la apertura de los sobres, se comunica a los asistentes que pueden comprobar que los sobres están debidamente cerrados.

Se comenta a los asistentes que en este caso se valora la oferta económica con una puntuación de 80 puntos y 20 puntos criterios evaluables de forma automática, en concreto se valoran como criterios de calidad los siguientes:

- b.1) Experiencia de la persona designada como Jefe de Planta (máximo 10 puntos):
- b.2) Experiencia de la persona designada como Coordinador Técnico del humedal artificial (máximo 10 puntos):

Se indica a continuación, que se dará lectura a las ofertas efectuadas de conformidad con lo establecido en el modelo del Anexo II incluido en los pliegos.

El resultado de la apertura se incluye a continuación:

HIDRAQUA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, S.A.

COSTE FIJO BASE					
	Cantidad (meses)		Precio máximo admisible (€/mes)	Precio término fijo ofertado (€/mes)	Importo (€)
Término fijo	8	X	24.384,55	18.290,67 €	146.325,36
COSTE VARIABLE TRATAMIENTO TERCIARIO					
Ud	Descripción del precio	Cantidad (m ³)	Precio máximo admisible (€/m ³)	Precio ofertado (€/m ³)	Importo total (€)
	<i>Término variable 1:</i> Agua bombeada de Tanque de Regulación	6.400	0,0039	0,0031	26,04
	<i>Término variable 2:</i> Agua tratada tratamiento Terciario	399.840,00	0,0403	0,0302	12.075,17
	<i>Término variable 3:</i> Agua bombeada a filtro verde	399.840,00	0,0126	0,0094	3.758,50
TOTAL OFERTA					162.185,07

- Experiencia de la persona designada como Jefe de Planta (meses): 120 meses.
- Experiencia de la persona designada como Coordinador Técnico del humedal artificial (meses): 63 meses.



PAVAGUA AMBIENTAL, S.L.U. – INGENIERÍA VERIFICACIONES ELECTROMECÁNICAS Y MANTENIMIENTOS, S.L. (UTE)

COSTE FIJO BASE

	Cantidad		Precio máximo admisible	Precio término fijo ofertado	Importe
	(meses)		(€/mes)	(€/mes)	€
Término fijo	8	X	24.384,55	19.256,17	= 154.049,36

COSTE VARIABLE FUNCIONAMIENTO EN PRUEBAS

Ud Descripción del precio	Cantidad		Precio máximo admisible	Precio ofertado	Importe
	(meses)		(€/mes)	(€/mes)	€
Término variable 1					
Agua bombeada de Tanque de Regulación	8.400	X	0,0039	0,0035	= 29,40
Término variable 2					
Agua tratada tratamiento Terciario	399.840,00	X	0,0403	0,0159	= 6.357,46
Término variable 3					
Agua bombeada de filtro verde	399.840,00	X	0,0126	0,0044	= 1.759,30

TOTAL OFERTA					162.195,52
---------------------	--	--	--	--	-------------------

- Experiencia de la persona designada como Jefe de Planta (meses): 120 meses.
- Experiencia de la persona designada como Coordinador Técnico del humedal artificial (meses): 63 meses.

Se comenta a los asistentes que con posterioridad al presente acto se procederá a publicar el resultado de la apertura.

Tras el acto de apertura, se comprueba de conformidad con lo establecido en los pliegos que ninguna de las ofertas presentadas se debe considerar anormalmente baja o desproporcionada de conformidad con las formulas establecidas en los pliegos.

Finalmente, se levanta la sesión a las 13:38 horas del día mencionado en el encabezamiento.

Vocal



D. Juan García Cuenca

El Secretario



Dª. Sofía Penche Antolín



D. Carlos Aníbarro Martín

El Presidente



D. Fermín López Unzu



D. Francisco Baratech Torres

